

02 de septiembre de 2024

Estimadas familias, el AMPA CALUCA le da la bienvenida a este nuevo curso escolar 2024 – 2025. Volvemos cargados de energías con servicios, actividades, fiestas.... A continuación, se detallan algunas de las **NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL AMPA**. Al final de este documento podrán encontrar los enlaces para solicitar el alta como socios/as del AMPA y para solicitar el alta en las actividades que se van a desarrollar durante el mes de SEPTIEMBRE (*las altas en las actividades para el alumnado del CURSO 1º DE INFANTIL es a partir del mes de octubre*):

- Las personas que deban alguna cuota o penalización del curso anterior no podrán acceder a las actividades del presente curso hasta que no haga frente a la misma.
- Ningún miembro del AMPA recogerá dinero correspondiente a las actividades en efectivo durante el curso.
- **La cuota de socio será de 25 euros ANUALES. ¡¡¡Por familia!!!! OBLIGATORIO.**
- **El seguro de accidentes del AMPA tiene un costo de 4 euros ANUALES. Por niño/a!!!! OBLIGATORIO.** El seguro de Responsabilidad Civil está cubierto por el AMPA
- **Las cuotas de las actividades deben ingresarse o transferirse del 01 al 10 de cada mes, entendiendo que el día 11 del mes debe estar el dinero en la cuenta bancaria del AMPA.**
- **Leer detenidamente apartado de NORMAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES** donde se recogen aspectos de interés en la ficha de Inscripción de servicios. Es obligatorio la aceptación de las normas y el cumplimiento de las mismas para el buen funcionamiento de las actividades. **En casos de incumplimiento el AMPA tiene la potestad de revocar plazas.**
- **Las ALTAS en las actividades**, a partir del mes de octubre, se deben solicitar vía mail al AMPA antes del día 25 para poder comenzar al siguiente mes. *EJEMPLO: Para que un alumno/a pueda comenzar en una actividad en el mes de noviembre debe solicitar el alta hasta el día 25 de octubre.
- **Las BAJAS en las actividades**, deben solicitarse vía mail al AMPA antes del día 25 del mes en curso para que tenga efecto al mes siguiente, **comunicarlo a los monitores directamente no causa efecto**, puesto que deben rellenar un formulario solicitando la baja. **Que el alumno/a deje de asistir a una actividad no implica la baja, siempre debe comunicarse.**
- **Si se tramita una baja en una actividad** no se podrá solicitar el alta en la misma actividad hasta que transcurran dos meses.
- En todos los cursos escolares el **DÍA DE LA ORLA** las **actividades extraescolares de tarde se suspenden** puesto que se hace uso de las instalaciones del colegio para su celebración (habitualmente es un día de la última semana de colegio, en el mes de junio)
- **El medio oficial por el cual el AMPA se comunica con las familias es la dirección de email ampa.caluca.lasmesas@gmail.com**, por ello la misma siempre debe estar habilitada y en caso de que se cambie deben notificarlo al AMPA a la mayor brevedad posible.

ACTIVIDADES/SERVICIOS OFERTADOS: Las inscripciones de inicio de curso están organizadas en dos modalidades, según la familia desee comenzar los servicios en SEPTIEMBRE y OCTUBRE, y se hará llegar por los medios de comunicación oficiales del colegio, quedando de la siguiente forma:

- **INICIO EN SEPTIEMBRE:** El alta en la actividad desde septiembre es válida para todo el curso escolar, no deben volver a inscribirse para octubre en los servicios de acogida temprana ni recreando. **Periodo de inscripción del 02 al 06 de septiembre** (*las altas en las actividades para el alumnado del curso 1º DE INFANTIL es a partir del mes de octubre con la finalidad de asegurar una mejor adaptación al colegio durante el mes de septiembre*)
- **INICIO EN OCTUBRE:** **Periodo de inscripción del 09 al 20 de septiembre** (el enlace estará disponible a partir del 09 de septiembre)

En este comunicado solo vamos a informar sobre las actividades que comienzan en SEPTIEMBRE. A partir del 09 de septiembre publicaremos un comunicado donde se ofrecerá la información de las actividades que comenzarán el martes 01 de octubre.

ACOGIDA TEMPRANA: TRES MODALIDADES

En Septiembre no está disponible para el alumnado del curso 1º de infantil

- **MES COMPLETO POR NIÑO/A:** 22,00€
- **10 DÍAS AL MES POR NIÑO/A:** 15,00€
- **BONO 10 USOS POR FAMILIA DURANTE EL CURSO:** 25,00€ por familia en el curso, permitiendo usar el servicio por días sueltos durante el curso escolar. En el mismo servicio se le registra el uso de un día por niño/a según el caso (si acuden 2 hermanos/as se descontarán 2 días en el momento). El bono será personal e intransferible por parte de la unidad familiar.

Cada mes, tendrán una temática diferente. Las actividades estarán organizadas por zonas, juegos de mesa, manualidades, video, multiactividad y zona de exterior.

- **Monitor:** Empresa privada CLUB DEPORTIVO + VALE PREVENIR
- **Fecha Comienzo Septiembre:** **Miércoles 11 de Septiembre del 2.024**
- **Fecha máxima inscripción y pago 1º cuota familias que quieren empezar en SEPTIEMBRE:** 06 de Septiembre (*inscripciones posteriores iniciarán la actividad el 1 de octubre*)
- **Horarios:** De lunes a viernes de 07:15 a 08:30, siendo el **horario máximo de entrada hasta las 07:45 horas, a partir de esa hora la puerta permanecerá cerrada.**

RECREANDO: 15,00 euros

En Septiembre no está disponible para el alumnado del curso 1º de infantil

Actividad **SUBVENCIONADA POR EL CABILDO DE GRAN CANARIA** que cubre el horario de 15:30 a 16:30 de lunes a viernes, **permitiendo ofrecer una actividad de lunes a viernes con una cuota reducida.**

Cada mes, tendrán una temática diferente. Las actividades estarán organizadas por zonas por las que irán rotando y se dividirán en dos grupos (INFANTIL y 1º DE PRIMARIA) y (desde 2º a 6º DE PRIMARIA).

- JUEGOS DE MESA
- MULTIDEPORTE
- TALLER ARTISTA
- MULTIACTIVIDAD: En esta actividad se realizarán acciones como visionado de películas de diferentes tipos (según la edad de cada grupo, y siempre que sean recomendadas para los mismos), concursos de baile, expresión corporal...
- JUEGOS TRADICIONALES
- TALLER EMOCIONATE

Durante el año escolar se realizarán 4 sesiones de actividades en familia, donde se jugarán a las actividades que se realizan durante todas las semanas con los/as niños/as. Dicha actividad se avisará con tiempo a las familias para que tengan la oportunidad de organizarse y asistir a la misma.

Debido a que es una actividad SUBVENCIONADA POR EL CABILDO DE GRAN CANARIA tiene una cuota reducida, por lo que **no es posible ofrecer la posibilidad de una cuota menor por menos días de asistencia.**

- **Monitor:** Empresa privada CLUB DEPORTIVO + VALE PREVENIR
- **Fecha Comienzo:** Miércoles 11 de Septiembre del 2.024
- **Fecha máxima inscripción y pago 1º cuota familias que quieren empezar en SEPTIEMBRE:** 06 de Septiembre (inscripciones posteriores iniciarán la actividad el 1 de octubre)
- **Horarios:** De lunes a viernes de 15:30 a 16:30. **(En Septiembre, desde el miércoles 11 al viernes 15, ambos inclusivos, mientras esté vigente el horario reducido del colegio el horario será de 14:30 a 15:30)**
- **Salida de la actividad:** Por la entrada principal del colegio (Puerta de cristal)

LAS ACTIVIDADES PERMITIRÁN ENLAZAR CON EL SERVICIO DE COMEDOR O ENTRAR DESDE LA CALLE EN EL CASO QUE NO SE ENCUENTRE EL NIÑO/A EN ESTE SERVICIO. Los alumnos/as que vengan a las actividades desde sus casas deberán entrar por la puerta de cristal (entrada principal del colegio). Para las actividades de 15:30 a 16:30 deben estar en la puerta a las 15:15 horas.

Para entregar a los niños/as a la **SALIDA DE LAS ACTIVIDADES** será obligatorio **PRESENTAR DNI** de personas **AUTORIZADAS** (incluidos tutores legales/padres/madres).

Las **ACTIVIDADES** tienen el **MISMO IMPORTE TODOS LOS MESES** (incluido septiembre, diciembre y junio) ya que el **COSTO** de las mismas se divide entre **10 MESES A PARTES IGUALES.**

Las inscripciones se realizarán a través del **ENLACE WEB** habilitado en el presente documento y que también podrán encontrar en la **PÁGINA WEB DEL COLEGIO EN EL APARTADO DEL AMPA** debiendo de estar complementadas en su totalidad para su validez:

- **Alta Socio** (alta por familia)
- **Inscripción Servicios** (inscripción por niño/a)
- **Justificante de pago de cuotas correspondientes.** Se deberá adjuntar en el mismo modelo de inscripción, facilitando así que todo el proceso se realice por un mismo medio (sin el justificante la inscripción no es válida).

Una vez el AMPA compruebe que todo está correcto las familias recibirán un email confirmando la plaza y con un resumen de la actividad solicitada. En las fichas de inscripción se explica el proceso de forma detallada.

A partir del día 21 de septiembre todas las ALTAS deben solicitarse vía email al AMPA y serán para comenzar las actividades en noviembre.

Número de cuenta AMPA CALUCA: BBVA ES55-0182-4955-8402-0161-7228

A continuación, pueden encontrar los enlaces para solicitar el alta como socios del AMPA y el alta para las actividades que se desarrollaran en el mes de Septiembre:

ENLACE ALTA SOCIOS

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScA61BShSYc0JkBX2IlqnU2jbNC8_Xycml5LswXDnY_bm6ptg/viewform?usp=sharing

ENLACE INSCRIPCIÓN ALTA SERVICIOS SEPTIEMBRE:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdD2fFwFVnh_I3rQAHNJANOxQICLVMkN8SLmIZXVfuWpESjWg/viewform?usp=sharing

ENLACE BONO FAMILIAR ACOGIDA TEMPRANA:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfuPeKamDXryTtw_Z0nWd1EO0gWHcf_iUoT4d16Pp8xc_TQ/viewform?usp=sharing

Seguiremos en contacto durante el curso mediante la página web del colegio y la plataforma oficial del mismo que utilice para comunicarse con las familias, pudiendo también contactar con nosotros a través del correo electrónico ampa.caluca.lasmesas@gmail.com, o los números de teléfono que pueden obtener a través de la página web del colegio, en el apartado AMPA.

Una vez se termine el periodo de inscripción los enlaces de altas en las actividades y de socios serán retirados de la página web, debiendo de ponerse en contacto con nosotros mediante el email para recibir información.

Sin más, les deseamos un buen comienzo del curso y esperamos que los niños/as de nuestro colegio CEIP LAS MESAS disfruten de las actividades extraescolares.

JUNTA DIRECTIVA AMPA CALUCA